# POLITICAS PÚBLICAS PARA EL FOMENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CACAO

**Nivel macro**

En sintonía con el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014–2019 “El Salvador Productivo, Educado y Seguro” (PQD 2014-2019), así como la definición de Estrategias y Lineamientos con los que el Ministerio de Agricultura y Ganadería contribuye a su cumplimiento, el cultivo de cacao está incluido en las Estrategias:

E.1.1 Diversificación de la matriz productiva con énfasis en la producción de bienes y servicios transables y seguridad alimentaria, y

E.7.4 Reducción de la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica ante los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales, para incrementar la capacidad de resiliencia de los territorios y poblaciones.

**Nivel Sectorial**

En el ámbito sectorial, para reflejar la reactivación del cacao, el Plan Estratégico Institucional PEI 2014-2019 “Agricultura para el Buen Vivir”, hace referencia al objetivo estratégico 1: *OE.1 Incrementar la producción, productividad y competitividad agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola, para contribuir al crecimiento económico y la generación de empleo digno; así como, a la soberanía y seguridad alimentaria para el buen vivir de la familia salvadoreña*, el cual está alineado con los objetivos del PQD 2014-2019

Sobre esta línea de planificación, las acciones de política para la reactivación y desarrollo del cultivo de cacao se sustentan en las prioridades del PEI 2014-2019, número ***2 - Fortalecimiento de la Agricultura Familiar***, considerando que el cacao constituye una de las cadenas priorizadas en el Sub Programa: Agricultura familiar para la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional y ***9 - Sustentabilidad ambiental, mitigación y adaptación al cambio climático***. Por el énfasis que se plantea de desarrollar el cultivo en sistemas agroforestales como una medida de adaptación ante los efectos del cambio climático.

Desde 2016, a través del CENTA, el Ministerio de Agricultura y Ganadería ejecuta el proyecto “Desarrollo tecnológico y fortalecimiento de la base productiva y agroindustrial para la cacaocultura con enfoque agroecológico en El Salvador” por un monto total de US$ 2.2 millones de la cooperación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA).

El proyecto se desarrolla en 21 municipios de 10 departamentos y está estructurado por los componentes: 1) Programa de mejoramiento genético de cacao, 2) Fortalecimiento de la base productiva y agroindustrial de la cadena de valor de cacao, y 3) Fortalecimiento de las competencias para el desarrollo de la cadena de valor de cacao.

A través del CENTA se está trabajando en la recuperación de la base genética del cultivo de cacao de alta calidad, para resguardar este material y desarrollar investigaciones de mejoramiento genético para su transferencia tecnológica.

A la fecha se han identificado 40 materiales genéticos locales de cacao, caracterizado molecular y morfológicamente para su resguardo y conservación; se ha impulsado el nacimiento de 10 pequeñas empresas de la agroindustria del cacao, con sus planes de negocios formulados, por medio de la creación de una incubadora de empresas; se ha desarrollado la línea de 4 productos con base en la trasformación de semilla de cacao en: chocolate de taza, chocolate semiamargo con leche para bombonería, chocolate semiamargo con leche en barra y chocolate para heladería.

Se han fortalecido las capacidades de procesamiento y de agregación de valor de los actores de la cadena, mediante la rehabilitación una planta de procesamiento de cacao, con énfasis en las etapas para la elaboración de chocolate: recepción, tostado, descascarillado, triturado, molienda, mezcla, refinado, temperado, moldeado, choque térmico, enfriamiento y empacado.

El CENTA, además, brinda asistencia técnica a productores de cacao en el contexto de sus acciones estratégica para el aumento de la producción y productividad de los frutales.

A través de la Dirección General de Economía Agropecuaria (DGEA), se realiza sondeos de precios de cacao al mayorista en la Plaza Gerardo Barrios de San Salvador, los cuales son publicados por medio de la página web institucional, a fin de informar a los productores y personas interesadas.

Sobresale el trabajo realizado para la formulación de una Política que procura el desarrollo de la cadena de valor de cacao en El Salvador, acción que inició en diciembre de 2016 con un evento realizado en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) denominado: “Lanzamiento del proceso de elaboración de la política pública para el sector cacaotero de El Salvador”, el cual tenía como objetivo general “inaugurar el proceso de elaboración de la política pública para el desarrollo de este rubro”.

En este marco, se diseñó una metodología inclusiva que llevó a la conformación de un equipo coordinador, integrado por miembros del MAG, CENTA, CRS-Alianza Cacao y el acompañamiento de VECOMA, para coordinar el proceso de elaboración de la propuesta de política pública.

Se hicieron visitas de reconocimiento en campo para conocer de cerca el trabajo de actores claves de la cadena del cacao en tres departamentos del país. También se realizaron talleres de consulta ciudadana en las cuatro zonas del país (Occidente, Central, Paracentral y Oriental) y varias entrevistas personales con productores, industriales procesadores, y expertos técnicos en el tema del cacao que acompañan a los productores, comercializadores y transformadores locales.

De modo que, la propuesta de la Política para el desarrollo de la cadena de cacao de El Salvador, que está por ser oficializada por el Ejecutivo en el corto plazo, puede considerarse el resultado de un proceso inclusivo en materia de formulación de políticas públicas, ya que esta recoge insumos de sectores muy variados y diversos, con la perspectiva de generar el mayor consenso posible y así, coadyuvar a la adopción rápida por parte de los actores políticos de sus propuestas, contenidos y visión para el futuro del sector del cacao nacional.